



## Las herramientas COMETA ya están listas

### Asociaciones

COMETA evolution partnership reúne 8 organizaciones sociales procedentes de 4 países de la UE.

- [Anziani e non solo](#)
- [DROM – Consorzio Nazionale per la Cooperazione Sociale](#)
- [Aris Formazione e Ricerca](#)
- [Diesis coop](#)
- [COCETA](#)
- [Balcan Plan](#)
- [Regione Lombardia](#)
- [Regione Sicilia](#)
- [Regione Sardegna](#)
- [Regione Umbria](#)

Si desea más información, tenga la bondad de visitar nuestra página Web.

[www.cometa-evolution.eu](http://www.cometa-evolution.eu)

El objetivo principal del Proyecto COMETA es promover la movilidad profesional de los trabajadores sociales de un sector a otro (por ejemplo, desde un puesto de cuidador de niños a otro para atender a personas mayores), la movilidad geográfica dentro de una serie de países europeos mediante la transferencia y el reconocimiento de los siguientes resultados de aprendizaje transversales logrados en diferentes contextos de aprendizaje (formal, no formal e informal):

- Capacidad de promover los derechos, la capacidad de elección, la privacidad y la dignidad. Entender la necesidad de promover en todo momento los siguientes valores: la individualidad, los derechos, la capacidad de elección, la privacidad, la independencia, la dignidad, el respeto y la colaboración.
- Conocer la historia y el contexto; comprender la importancia de conocer la historia, las preferencias, los deseos, las necesidades y las capacidades de la persona o personas a las que se apoyan.
- Trabajar en equipo y cooperar. Conocer el valor y la importancia del trabajo en colaboración con los cuidadores no remunerados/defensores/personas significativas para el cliente.
- Comprender las formas básicas de la comunicación verbal y no verbal y la escucha activa, y aplicarlas en el entorno laboral.
- Conocer la importancia de las normas y procedimientos. Entender por qué es importante seguir las políticas y los procedimientos, las políticas y los objetivos de la entidad para la que se trabaja.
- Ser capaz de hacer un seguimiento constante de las actividades y de aplicar de manera crítica las herramientas y metodologías de evaluación.

Con este fin, en este documento se presentan dos herramientas innovadoras que se presentan en estos documentos: (1) Preguntas basadas en las normas BESCLO y (2) casos prácticos.

La primera herramienta consiste en una serie de preguntas desarrolladas a partir de los resultados de un proyecto anterior de la UE llamado ECC (<http://www.eccertificate.eu/>), cuyo objetivo era evaluar la adquisición de los resultados básicos del aprendizaje (BESCLO) en la asistencia social y domiciliaria en Europa. Utilizaremos 16 preguntas de elección múltiple que cubrirán las 6 áreas de competencia COMETA.

La segunda herramienta, desarrollada en un primer momento para COMETA, se basa en casos prácticos, situaciones reales que pueden darse en el sector del trabajo social. Cada situación tiene dos soluciones posibles (ambas éticamente aceptables, pero solo una acertada) y está asociado a una de las 6 competencias transversales comunes. Se han elaborado tres casos prácticos por cada área de competencia para cubrir los tres sectores de perfiles profesionales: cuidado de niños, cuidado de personas mayores (en el hogar o en residencias) e inclusión social. En total, se proponen 18 escenarios.

La fase de prueba de las herramientas comenzó en octubre de 2013. Dentro de poco estarán perfeccionadas y se publicará su versión final.



## Noticias de la fase de pruebas

¡Las actividades del proyecto COMETA avanzan muy rápido! El proyecto ha desarrollado las herramientas para reconocer y validar las habilidades transversales de los trabajadores del sector social y ha llevado a cabo una prueba previa. Los objetivos de esta fase de prueba previa han consistido en recoger las observaciones y propuestas de los expertos y las partes interesadas para perfeccionar estas herramientas. Y de hecho, los resultados de la prueba se han analizado y aplicado a las herramientas de validación para mejorarlas antes de que los usuarios las empleen dentro de la fase de experimentación actual. En particular, la fase de prueba previa ha hecho que se revisen todas aquellas perspectivas que recibían una puntuación baja y, al mismo tiempo, las preguntas basadas en el BESCLO se han modificado con el fin de mejorar su funcionamiento y proporcionar una medida de las habilidades básicas que podría servir de criterio para validar las herramientas COMETA. A continuación, los participantes se están preparando para someter a sus herramientas a una prueba piloto. Muy pronto daremos a conocer los resultados de estas pruebas.

## El ECVET en las políticas europeas

### ¿Qué es el ECVET?

En el 4º Foro Anual de la EQAVET (celebrado el 14 y 15 de marzo de 2013)<sup>1</sup>, Alison Crabb, en representación de la Comisión Europea, señaló que el principio rector para que en la UE el empleo experimente un crecimiento cada vez mayor UE es la creación de sistemas de educación y formación que se traduzcan en las competencias que necesita el mercado de trabajo. Esta estrategia, de la que la formación profesional es un elemento clave, identifica seis prioridades

para los Estados miembros, una de las cuales es la excelencia en la formación profesional

A la luz de lo discutido en el Foro Anual, se fomentarán las sinergias entre las herramientas de validación y de transparencia, especialmente entre la EQF y la ECVET. Los participantes estuvieron de acuerdo en que aunque era necesario que la red desarrollara instrumentos y directrices, ahora era primordial centrarse en aplicar estos instrumentos en los diferentes contextos (nacionales, socio-económicos, etc.) con el fin de desarrollar una verdadera cultura de la garantía de calidad. Es necesario "utilizar los instrumentos de los que disponemos en un contexto y para un propósito", para lo cual se han identificado dos métodos: la colaboración con las PYME a través de programas nacionales de reforma, fomentando el intercambio de conocimientos entre programas en relación con cuestiones concretas, y la adaptación de instrumentos con el fin de adecuarse a los diferentes contextos.

Además, dentro de la DG de Educación y Cultura, recientemente se ha creado la unidad de Formación profesional Leonardo da Vinci y la de educación para adultos, Grundtvig, que coordina dos de los principales instrumentos europeos para mejorar el reconocimiento de cualificaciones: EQAVET y ECVET. Esto prueba el respaldo que da la Comisión Europea al sistema ECVET.

En el año 2014 se debería lanzar un instrumento importante para materializar los objetivos de las políticas europeas sobre FP mediante la cooperación, dentro del nuevo programa integrado de educación, formación, juventud y deporte: **Erasmus+<sup>2</sup>**. Más a largo plazo, la Comisión informará al Consejo y al Parlamento Europeo la implantación del ECVET, por lo que un proceso de reflexión previo basado en pruebas será esencial.

<sup>1</sup>Consulte el informe completo en: [http://www.eqavet.eu/Libraries/Annual\\_Forum\\_2013/Secretariat\\_Report\\_EQAVET\\_Annual\\_Forum\\_2013-final.sflb.ashx](http://www.eqavet.eu/Libraries/Annual_Forum_2013/Secretariat_Report_EQAVET_Annual_Forum_2013-final.sflb.ashx)

<sup>2</sup> Si desea más información, puede consultar el folleto sobre Erasmus+ en: [http://ec.europa.eu/dgs/education\\_culture/promo/erasmus-plus/pub/view/erasmus-plus-leaflet\\_en.pdf](http://ec.europa.eu/dgs/education_culture/promo/erasmus-plus/pub/view/erasmus-plus-leaflet_en.pdf)



De hecho, cuando se adoptó la Recomendación del Consejo y el Parlamento Europeo del 18 de junio de 2009 sobre el establecimiento de un Marco de Referencia Europeo de Garantía de Calidad en el ámbito de la educación y la formación profesionales, se contaba con que en 2012 ya existiesen las condiciones políticas y técnicas necesarias para aplicar el sistema ECVET.

Pero en este momento, aunque el trabajo de la DG está muy avanzado, los Estados miembros y las partes interesadas necesitarán tiempo para establecer todos los requisitos necesarios para implantar el sistema.

Confiamos en que, ahora que el proceso de supervisión externa de EQAVET por parte del Cedefop está a punto de completarse, la Comisión no tarde mucho en elevar al Consejo y el Parlamento Europeo su informe sobre la implantación de EQAVET<sup>3</sup>.

Esto se ajusta al objetivo que recogía el reciente documento de la Comisión sobre políticas [Rethinking Education, the European Area of Skills and Qualifications](#) (*Repensar la educación: área europea de habilidades y cualificaciones*). El documento pide una mayor convergencia y coherencia entre las herramientas del Marco Europeo de Cualificaciones (EQF), EQAVET, Europass, ECVET y ECTS. A buen seguro, las recientes evaluaciones del EQF, el EQAVET y Europass, y la actualización de la guía de usuario de ECTS, enriquecerán este proceso de reflexión.

### La red temática NetECVET

La red temática NetECVET está formada por 14 organismos nacionales del programa de aprendizaje permanente (LLP). Promueve el ECVET en el contexto de la movilidad transnacional y fomenta que el proceso de implantación en los Estados miembros se desarrolle desde la base. Responde a las necesidades de guía y apoyo de quienes trabajan en la formación

profesional y deberán aplicar el ECVET. La [red NetECVET de organismos nacionales del LLP](#) facilita una herramienta *online* para gestionar la movilidad de ECVET.

### **Proyectos ECVET 2011-2014:** **hasta 8 proyectos piloto**

El Consejo y el Parlamento Europeo han dado mucha importancia a la necesidad de someter al ECVET a las pruebas necesarias, entre otras medidas, estableciendo proyectos piloto.

A continuación se expone un resumen de las 8 iniciativas piloto aprobadas entre 2011 y 2014.

#### **2get1care:**

El objetivo del proyecto *2get1care* es poner a prueba el sistema europeo de créditos para la formación profesional de los trabajadores especializados en asistencia sanitaria en la región alemana de Renania del Norte-Westfalia. Se ha establecido una asociación europea para diseñar una estrategia que permita la transferencia internacional e interprofesional de los componentes de las cualificaciones. A largo plazo, el objetivo del proyecto es promover la implantación del ECVET en las profesiones sanitarias. El marco operativo de la prueba consistirá en una adaptación evaluada científicamente de los planes de formación de cuatro profesiones del sector sanitario (terapia ocupacional, terapia del lenguaje y el habla, fisioterapia y cuidados geriátricos) a los estándares del ECVET; el desarrollo de un currículum común; y un plan de formación adicional basado en los principios del ECVET para el personal docente (centrado, por ejemplo, en los resultados del aprendizaje).

#### **CO.L.O.R**

El proyecto CO.L.O.R. (*Competency and Learning Outcomes Recognition*, Reconocimiento de competencias y

<sup>3</sup>Puede leer aquí la versión de junio del 2009:  
<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2009:155:0001:0010:EN:PDF>

resultados del aprendizaje) pretende satisfacer requisitos concretos del mercado laboral en cuanto a la valorización de las competencias y el reconocimiento de los resultados del aprendizaje de los migrantes. La incapacidad de reconocer la experiencia laboral y los resultados del aprendizaje de este colectivo, además de dificultar que los empleadores sepan apreciar lo que los trabajadores migrantes pueden ofrecerles, desaprovecha potencial de parte de la población activa y devalúa determinadas competencias. El programa contribuirá a desarrollar un marco para la valorización e implantación efectivas de actividades de seguimiento, a garantizar que existen herramientas disponibles, a documentar los resultados en publicaciones técnicas, etc. Además, fomentará la adopción y aplicación de las especificaciones ECTEV por parte de las instituciones competentes en el seno de sus respectivos sistemas y contribuirá a generar oportunidades concretas e innovadoras para el reconocimiento de los resultados del aprendizaje. Asimismo, pretende trasladar esta misma perspectiva a otros sectores, contextos y niveles, además de garantizar la coherencia con el sistema general. Su repercusión nacional y regional se maximizará gracias al compromiso de las instituciones competentes en materia del ECVET implicadas en el proyecto.

### CPU-Europe

El principal objetivo del proyecto CPU-Europe es impulsar la implantación experimental del ECVET. En concreto, los objetivos del programa CPU son:

- Combatir el fracaso escolar y la repetición de cursos mediante una estructura para la formación profesional basada en el reconocimiento del aprendizaje y no en la cultura de castigar el fracaso;
- Atraer a más gente joven a la formación profesional ofreciéndoles vías de formación específica con las que estén dispuestos a comprometerse, motivándolos mejor y animándolos a

tomar las riendas de su propia educación;

- Proponer una estructura de cualificación compatible con los objetivos educativos y el aprendizaje permanente, sobre todo mediante la implantación del EQF y el ECVET.

### EASYMetal

El objetivo de EASYMetal es facilitar la movilidad entre planes y subplanes de formación, en la intersección entre la preparación para la formación profesional y formación profesional dual dentro del sistema alemán. Esto pasa por una apuesta por la transparencia y por el reconocimiento de las cualificaciones parciales. El proyecto plantea varios modelos y describe los procedimientos para implantar el ECVET en los puntos de intersección del sistema de formación pre-profesional y profesional. Estos modelos varían entre planes más o menos estandarizados.

### ESyCQ

El objetivo de este proyecto es desarrollar un sistema ECVET completo para un área concreta de la formación profesional y todas las formas de aprendizaje (formal, no formal e informal). Para esto se eligen seis profesiones o cualificaciones de modo que el solapamiento de contenidos de la formación comporte procedimientos de transferencia de créditos.

### LCARE

El objetivo del programa LCARE es aplicar de forma experimental del sistema ECVET con el fin de establecer un modelo de reconocimiento en el campo de la prestación de cuidados, para lo que aspira a establecer un área de confianza mutua entre los países asociados y profundizar en el reconocimiento mutuo de la formación y las cualificaciones. Los objetivos que desarrolla el proyecto LCARE se centran



sobre todo en adaptar el sistema regional de cualificaciones profesionales ya existente para la prestación de cuidados de forma que resulte coherente con el marco de trabajo ECVET.

### MEN-ECVET

Este proyecto hace referencia a un tipo muy concreto de cualificación profesional, el "bachillerato vocacional" (*baccalauréat vocational*) francés. Su objetivo es examinar en profundidad las disposiciones normativas y organizativas vigentes, en relación con las especificaciones técnicas del ECVET. En este sentido se llevará a cabo una comparación de las prácticas reales que han seguido a las normativas nacionales y la Recomendación ECVET, y a continuación, varios grupos de trabajo formados por expertos se encargarán de examinar las cualificaciones escogidas para relacionarlas con los resultados del aprendizaje e identificar procedimientos adecuados de evaluación, validación y reconocimiento en un contexto nacional y otro de movilidad. La misma perspectiva se aplicaría a un hipotético sistema de puntos. También se prevé la realización de informes de auditoría sobre los anteriores programas ECVET.

### VET-CCS

VET-CCS se centra en la conversión de los créditos. En concreto, el proyecto quiere convertir 30 cualificaciones o cursos de formación profesional de una serie de instituciones, y, a partir de ellos, desarrollar e impulsar, en una fase piloto, una herramienta metodológica para la conversión de cualificaciones no especializadas en otras descritas en los términos del ECVET. En una segunda fase se elaborará una guía basada en la experiencia del proceso de conversión. Esta guía, que estará dirigida a instituciones de formación profesional, está concebida como una pauta para la de conversión de cualificaciones profesionales de acuerdo

con las normas especificadas para el ECVET.

### **Proyecto SET CARE**

"SET CARE: Self-study E-learning Tool for the Social Home-care Sector" (SET CARE: herramienta de autoaprendizaje *online* para el sector de la asistencia social y domiciliaria) es un programa de dos años de duración que se ha puesto en marcha bajo los auspicios de la Comisión Europea y al amparo del Programa de Aprendizaje Permanente (LLP). Para responder a las necesidades de los cuidadores de personas mayores y pacientes con demencia senil en Grecia y Bulgaria, SET CARE transfiere a estos países una herramienta de formación *online* desarrollada en Italia y llamada Aspasia. Entre los participantes del programa SET CARE están Alzheimer's Disease (Grecia), Anziani e non solo (Italia), Balkanplan Ltd. (Bulgaria), Pliroforiki (Grecia), el ayuntamiento de Korydallos (Grecia), Kendro Merimnas Oikoyenias PEDIU (Grecia) y la Organización Nacional de Pacientes (Bulgaria).

El objetivo general del proyecto es mejorar la formación de los trabajadores sociales en Grecia y Bulgaria gracias a la innovadora metodología que ofrece Aspasia sobre cualificación laboral y reconocimiento de competencias de los profesionales de la asistencia doméstica. Sus objetivos concretos son la transferencia y adaptación a Grecia y Bulgaria de la herramienta de formación *online* italiana mediante la traducción a sus respectivas lenguas de todos los materiales de SET CARE, la elaboración de una herramienta común, accesible desde los dos países, el uso de los mismos contenidos de formación para facilitar la cualificación de los posibles trabajadores migrantes, el desarrollo de una red con todas las entidades interesadas de los países que participan y la implicación de las instituciones públicas en una promoción efectiva.



Por tanto, sus principales destinatarios son: los búlgaros residentes en Grecia o Bulgaria y que trabajan (o quieren hacerlo) como cuidadores; las personas con experiencia en cuidados domésticos que quieren obtener una cualificación; y personas responsables del cuidado de algún familiar que desean obtener información sobre la demencia senil y otras patologías asociadas a la tercera edad para poder cuidar mejor a sus familiares.

El programa de formación consta de 10 unidades didácticas: una introducción; 5 sobre los aspectos básicos del cuidado de ancianos con demencia o Alzheimer (comunicación, asistencia, tareas del hogar, higiene, dieta, patologías asociadas a la tercera edad) y otras 3 relativas a los aspectos jurídicos y sociales de interés para los cuidadores profesionales (el sistema social y sanitario en Grecia y Bulgaria y las políticas migratorias en Grecia y Bulgaria).

### **El tutor de créditos**

El tutor de créditos de formación es el profesional que reconoce las competencias adquiridas por una persona, con el fin de asignarle "créditos" para cursos de formación y para obtener una cualificación.

La existencia de estos profesionales es un punto de partida para la implantación eficaz del Memorando de Acuerdo COMETA<sup>4</sup> puesto que uno de los principales obstáculos para generar mayor interés por la movilidad transnacional y los procesos de aprendizaje permanente es la dificultad para identificar, validar y reconocer los resultados del aprendizaje adquiridos por las personas en una amplia variedad de

contextos (formales, no formales e informales).

Por tanto, es necesario permitir que las personas sigan desarrollando su formación a partir de los resultados de aprendizajes anteriores aún al cambiar de contexto formativo o de país.

Basándose en la Recomendación del Consejo y el Parlamento Europeo de 18 de junio de 2009 sobre el establecimiento de un Sistema de Créditos Europeo para la Educación y la Formación Profesionales (ECVET), la región de Umbria señaló que para alcanzar este objetivo era esencial la figura del tutor de créditos.

Una vez que el interesado ha firmado un acuerdo de aprendizaje para asistir a un curso de formación y obtener el reconocimiento de las competencias adquiridas anteriormente, la tarea del tutor de créditos es sencillo: se trata sobre todo de analizar su CV y su expediente personal, a fin de equipararlos con las competencias del perfil y con el estándar del curso de formación. El resultado es un documento donde se estipula a qué módulos debe asistir el interesado.



<sup>4</sup> El MoU es un acuerdo formal entre socios de proyecto, instituciones públicas competentes en los ámbitos de la educación y la formación profesional y la asistencia social y sanitaria, asociaciones sociales sectoriales y proveedores de educación y formación profesional a nivel nacional, regional y local, que tiene por fin establecer un sistema europeo de evaluación, transferencia y acumulación de los resultados del aprendizaje obtenidos en contextos formales, informales y no formales.